ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	907 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo contractual se participó activamente en la sustentación de los avances del Plan de Acción Territorial, respecto al componente de salud, presidida por la profesional en salud ARN Denis Aguilar ante el equipo técnico del CDR. En dicho ejercicio, igualmente se expusieron los avances y dificultades presentadas en la atención en salud de ocho (8) personas en proceso de reincorporación en situación de discapacidad física, con el fin de coordinar una estrategia de acompañamiento y acciones interinstitcuionales para fortalecer la celeridad en la atención integral en salud. Dicho ejercicio se realizó de forma virtual Microsoft Teams el el día 24 de mayo del presente año.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo contractual, no se presentaron atenciones para población en reincorporación temprana, ya que en mi base de asignación todas las personas se encuentran en reincorporación a largo plazo
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Desde el 01 al 31 de mayo, se realizó atención psicosocial con enfoque diferencial a 40 personas en proceso de reincorporación residentes en la ciudad de Villaviencio, entre ellas en condición de discapacidad, enfermedad de alto costo y jóvenes vinculados al conflicto armado en Colombia, participantes del Programa Camino Diferencial de Vida, de forma telefónica, virtual y presencial, de acuerdo a base de datos asignada, verificando el cumplimiento de los componentes de reincorporación y promoción y restablecimiento de derechos de acuerdo a la normatividad vigente. Lo anterior en el aras del cumplimiento a lo establecido en la resolución 4309 de 2019, atendiendo sus inquietudes, brindando orientación técnica y psicosocial, realizando seguimiento con referencia a la contingencia de COVID-19 y Plan Nacional de Vacunación vigente, verificando estado de salud individual y familiar, medidas de promoción de la salud y garantía de derechos ciudadanos y sociales, especialmente en el servicio de salud demandado, de acuerdo a sus especificidades, complejidades y enfoque diferencial. Dichas atenciones se realizaron de lunes a viernes en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m, tomando en consideración las medidas de protección establecidas en los lineamientos normativos propuestos por el gobierno nacional y territorial debido a contigencia de la actual pandemia. Igualmente, se realizó la debida entrega de tres (3) proyectos productivos individuales, diligenciando debidamente acta de entrega de bienes e insumos, con entrega respectiva a los orientadores productivos, en aras del cumplimiento del componente de Sostenibilidad Económica consagrado en la resolución 4309 de 2019. De igual manera, se entrega ajuste de proyecto productivo de acuerdo a lo solicitado por los orientadores productivos. Dicha actividad se realizó el 19 de mayo de los corientes. Se realiza respectiva convocatoria a dos (2) PER para participar en las diferentes capacitaciones virtuales promovidas por FNA , con énfasis en acceso a vivienda urbana, quienes cuentan con varios requisitos para gestionar crédito financiero para tal fin. Dicha actividad se realizó el día 25 de mayo del presente año.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	En coordinación con la profesional Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a 24 PER que así lo requirieron, de acuerdo a sus complejidades en salud: situación de discapacidad y enfermedad de alto costo, en consolidación de citas médicas, autorizaciones para atención médica especializada. Se realiza respectivo seguimiento a participación en el curso Ciudadanía Digital para la paz de siete (7) PER, los días 7, 14 y 21 de mayo del presente año en la instalaciones del Centro de Servicios del SENA. Se realiza entrega informe de postulación de diez (10) PER al Programa Tejiendo Saberes de conformidad a consolidación del componente de educación, dicha actividad se realizó el 13 de mayo del presente año dirigida a la profesional orientadora Maria Alexandra Barrera. Se realiza postulación de una PER para vincularse laboralmente como conductor en la empresa Ecopetrol, colaborando en su radicación de hoja de vida en alcaldía de Villavicencio, además de acompañamiento en su entrevista laboral. Dicha actividad se realizó desde el 3 a 12 de mayo del presente año, contando con el apoyo de la orientadora en corresponsabilidad Maria Angélica Sabogal.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó acompañamiento a las PER beneficiarias del Programa Ecopetrol Emprender el cual propende por fortalecer proyectos e iniciativas productivas. Este ejercicio se realizó en el ejercicio de capacitaciones virtuales vía Microsoft Teams todos los días martes, miércoles, jueves, viernes y sábados del mes de mayo, verificando asistencia de los mismos. Se realiza convocatoria y verificación de participación de ocho (8) PER en las jornadas de orientación laboral e intermediación laboral (Inscripción de hojas de vida y postulación a vacantes) realizadas por la Agencia Pública de Empleo SENA, realizadas los días 16 y 18 de mayo del presente año en el Centro de Servicios del SENA. Se realiza informe de actualización de dirección de residencia de las ventiocho (28) PER beneficiarias del programa Manos que Alimentan liderada por el Departamento para la Prosperidad Social DPS, con el fin de entrega de los insumos para la optimización de Huertas Caseras. Dicho ejercicio se realizó el 20 de mayo del presente año entregado al profesional orientador Juan Alejandro Laverde.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	907 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza acompañamiento a las ocho (8) personas pertenecientes al programa Camino diferencial de Vida en proceso de fortalecimiento de vinculos afectivos, en aras de promoción de buen trato y minimización de estigmatización relacionada a vínculos de pareja. Dichas actividades se han dejado descritas en las Fichas de Camino Diferencial de Vida. Se realizó la apliación del Instrumento de caracterización de la población en proceso de reincorporación desde el 18 al 31 de mayo del presente año, a once (11) PER, el cual propende identificar barreras y dificultades en la atención institucional en su proceso de reincorproación. Dichas actiiades se realizaron en la sede ARN GT Meta y Orinoquia y visitas domiciliarias, tomando en consideración condiciones de discapacidad y enfermedad alto costo.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizaron siete (7) visitas domiciliarias a PER con el fin de identificar factores de vulnerabilidad que permita consolidar un acompañamiento efectivo su desarrollo psicosocial, además de aplicar el instrumento de caracterización a personas en proceso de reincorporación. Dichas atenciones se realizaron entre el 14 y 31 de mayo del presente año.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza acompañamiento para la entrega de bienes de dos PPI relacionados con comidas rápidas y venta de chorizos, cuyos beneficiarios son tres (3) PER. Dicha entrega se realizó en la segunda y cuarta semana del mes de mayo del presente año, elaborando el acta de entrega de bienes e insumos respectiva. Se realiza entrega del documento de desistimiento de una PER quien había sido beneficiaria de subsidio de vivienda rutal de acuerdo a lo establecido en Resolución 934 de 2019 emitida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), dicha documentación fue entregada al orientador Omar Prieto el 20 de mayo de 2022.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En este periodo contractual no se requirió realizar acompañamiento de proceso de sanciones propias y TOAR
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizaron las respectivas entregas de planillas de intervención individual y cargue de las asistencias del mes de mayo de 2022, según periodo contractual, en las fechas acordadas. Se realizó el respectivo envío de la información mensual de las Fichas de Reincorporación con corte 31 de mayo de 2022 a los orientadores de reincorporación. Dicho informe se entregó el 31 de mayo de los corrientes. Se rindió oportunamente, cada lunes del mes, los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales a población asignada, con énfasis en atención presencial y telefónica.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se entregaron oportunamente los documentos diligenciados como planillas de asistencia a las diferentes actividades de la poblacion objeto, dentro de los plazos establecidos por la ARN. De igual manera, se realiza la respectiva entrega documental de las planillas de asistencia psicosocial desarrolladas vía virtual y telefónica en el mes de febrero del presente año, conforme a las indicaciones brindadas en el MEM21_002772 de la ARN, en formato PDF ubicándolas en la carpeta virtual compartida dispuesta por el técnico de archivo del GT Meta y Orinoquia. Dicha entrega se realizó el día 31 de mayo de los corrientes.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el mes de mayo del presente año, se participó en las siguientes reuniones en las siguientes fechas: 05/05/2022: Capacitación en aplicación del Instrumento SFV Rural 2022 09/05/2022: Reunión para seguimiento del Convenio 1193/21 11/05/2022: Socialización y planificación para implementación decreto 650/22 12/05/2022: Socialización de la implementación de Arpa Test Grupo 2 25/05/2022 Reunión Jornada virtual FNA Grupo 2 19/05/2022: Generación y Fortalecimiento de Capacidades para Componente Productivo de Reincorporación 20/05/2022: Espacio atención representantes de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo – COPASST De igual manera, se participa en la Mesa Regional Procedimiento de Tránsito Desvinculados - Regional Meta, con el fin de verificar avances y presentar propuestas para consolidar acciones interinstitucionales en el proceso de atención en ruta de reincorproación y reintegración. Dicha actividad se realizó el 4 de mayo del presente año. Se realiza convocatoria respectiva a las PER para participar el día 11 de Mayo de 8:00 a.m. a 12 m. en el tema "Familia Salud mental y medio ambiente" en articulación con la Secretaria de la mujer , la familia y equidad de género del Meta y la Universidad de los Llanos, donde se generó un espacio de diálogo para el fortalecimiento de la salud mental y los vínculos familiares. Dicha actividad se realizó vía virtual. Se realiza informe de entrega de bienes e insumos de proyectos productivos individuales, con remisión a los orientadores productivos en día 20 de mayo del presente año, vía correo electrónico.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación de reunión con representantes de Ecopetrol para verificar avances y establecer estrategias para la consolidación del Programa Ecopetrol Emprende. Dicha actividad se realizó el día 19 de mayo del presente año, en la sede ARN GT Meta y Orinoquia
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo contractual, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 907 de 2022.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	907 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

Hector A Vasquez F

HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNY CAROLINA MORENO REYES (ENCARGADA)

Fecha VoBo: 31-05-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"